

RESOLUCIÓN N.º 251/2026, de la fecha de la firma electrónica.
AUTORIDAD: Directora Gerente.
ASUNTO: Designación de miembros de la Comisión Técnica para la evaluación de ofertas del contrato de servicios de prevención de riesgos laborales en el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, artículo 159.6 de la LCSP.

GERENCIA

Visto el expediente **CONTR 2026 018986**, que se tramita para la adjudicación del contrato de servicios de prevención de riesgos laborales en el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

En el punto 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación se establece: «*Si en el Anexo I, apartado 5, se indica que hay Mesa de contratación para la calificación y valoración de las ofertas, ésta será designada por el órgano de contratación...*». Del mismo modo, en el Anexo I, apartado 5, se dispone que no se contempla la constitución de la Mesa de Contratación, correspondiendo la condición de órgano de contratación a la Directora Gerente.

En consecuencia, esta Gerencia, de conformidad con la atribución establecida en el artículo 17 de los Estatutos de este Consorcio, publicados en el BOJA nº149, de 5 de agosto de 2019, así como con la distribución de competencias entre los órganos del Consorcio aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Administración de 18 de febrero de 2020,

RESUELVE:

Primero: Designar como miembros de la **Comisión Técnica para la evaluación de las ofertas** del contrato de servicios de prevención de riesgos laborales en el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, a las siguientes personas:

- D^a. Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.
- D. Manuel Ignacio Enseñat Roca, Técnico de Infraestructuras de la Dirección Técnica del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.
- D. Francisco Javier Correa Martín, Técnico Jurídico- Administrativo de la Dirección de Servicios Generales del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

LA DIRECTORA GERENTE
Fdo.: Concepción Parra Sesé

MARIA DE LA CONCEPCION PARRA SESÉ		08/07/2026 11:31:26	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwU798X545apoCN1Dw0Cq1wTc4x	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	